



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza, D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, y D. MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuáles han sido los contratos de suministro realizados al amparo del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, modificó la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, desde el día 12 de marzo hasta la fecha identificando al órgano de contratación, importe de la adjudicación y descripción de su objeto; identificación de los adjudicatarios; fecha de recepción de los suministros; y entidades a las que se han destinado la compra y recepción de los productos por estos destinatarios?

Madrid, 20 de mayo de 2020.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS